



SE VA PARTIDIZAR, ALERTA

Se busca purga, debilitamiento y captura del PJ, advierte experto

Está llena de locuras complejidades y restricciones, dice Javier Martín Reyes

La reforma judicial es un intento de purga, captura y debilitamiento de los órganos judiciales del país, consideró Javier Martín Reyes, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al participar en el programa *La Silla Roja*, de EL FINANCIERO TV, conducido por el periodista Leonardo Kourchenko, el académico consideró que la reforma impulsada por el presidente López Obrador debe generar preocupación.

Estimó que dicha reforma está llena de complejidades, restricciones y locuras, las cuales atentan contra criterios nacionales e internacionales, adoptados por México, que la hacen inviable.

Destacó que uno de los puntos de mayor polémica es la intención de que los ministros, consejeros, magistrados y jueces sean electos por voto popular, lo que prevé que estos puestos se definan con criterios político-partidistas.

“Segunda cosa, que es una locura; se dice que se puede hacer campaña, pero no se pueden utilizar recursos. Tú imagínate cómo pueden hacer campaña sin dinero en México y en el mundo; para que haya elecciones se necesita campaña y para que haya campañas se necesita dinero”, acusó.

Javier Martín Reyes es uno de los académicos que realizaron el

Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República que irritó a López Obrador.

Su aportación al estudio fue con el escrito *La elección popular de los poderes judiciales en México: breve radiografía del plan C.*

En entrevista con EL FINANCIERO TV dijo que la postulación de los juzgadores se haría con criterios partidistas y la elección terminaría reflejando una lógica electoral, lo que podría generar un Poder Judicial lleno de personas afines a Morena.

“Lo que terminaría pasando, si se aprueba un modelo así, es que veríamos la intervención indirecta de los partidos políticos a través de otro tipo de organizaciones, ¿y quién hoy en México puede movilizar más el voto? Pues Morena y aliados, pues ellos lo van a postular”, apuntó.

Recordó que los cargos judiciales no son representativos, como lo pretende el Presidente de la República, sino que son los grandes árbitros de los conflictos quienes necesitan autonomía e independencia para tomar sus decisiones, indicó el académico.

Experto también en temas electorales, Javier Martín Reyes estimó que los mismos riesgos se ven para la integración del Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, encargados de la organización y calificaciones de las elecciones federales, entre ellas la presidencial.

—Redacción